

Educación lanza un nuevo llamamiento para cubrir una veintena de vacantes

La consejería vuelve a recurrir a este procedimiento extraordinario para encontrar profesores de 15 especialidades

A. B. HERNÁNDEZ

PLASENCIA. Apenas dos semanas después de que haya comenzado el nuevo curso escolar en Extremadura, la consejería de Educación lanza un segundo llamamiento urgente para cubrir 23 plazas vacantes en los institutos extremeños para encontrar profesores de una quincena de especialidades, según la convocatoria publicada en el portal Profex.

Cabe recordar que este procedimiento extraordinario para cubrir un plaza docente se produce por la urgencia de la cobertura y la imposibilidad de encontrar un adjudicatario en las listas ordinarias, supletorias o extraordinarias de la especialidad de turno.

De hecho, es el único mecanismo que queda cuando esas listas están agotadas. Pero los requisitos para participar son mínimos. Si las ordinarias y supletorias se conforman con aspirantes que han participado en un proceso selectivo, las extraordinarias están desligadas de las oposiciones, pero se elaboran a partir de una convocatoria en la que se valoran los méritos, a diferencia de los llamamientos urgentes. El único requisito para participar en estos es tener la titulación y el



Acto de bienvenida en un instituto de la región en una imagen de archivo. HOY

máster obligatorio de formación del profesorado para optar a plazas concretas.

Educación convocó 89 puestos docentes de 29 especialidades, y en este segundo son 23 plazas de 15 especialidades. En concreto: Latín, Matemáticas, Portugués, Música, Informática, Organización y procesos de mantenimiento de vehículos, Organización y proyectos de fabricación mecánica, Procesos y productos en artes gráficas, Sistemas electrotécnicos y automáticos, Instalaciones electrotécnicas, Procedimientos de diagnóstico clínico y orto-

protésico, Francés, Portugués, Mecanizado y mantenimiento de máquinas y Producción de artes gráficas.

La mayoría de las convocadas son de jornada completa y su duración, en algunos casos indeterminada, será como máximo hasta el 30 de junio de 2026.

Entre las asignaturas que requieren de profesorado se encuentran Matemáticas, Informática, Latín o Portugués

Los llamamientos urgentes fueron una tónica habitual durante el curso pasado y en el actual, de nuevo, comienzan al poco de iniciarse las clases. Con el fin de limitar su uso, Educación convocó el pasado febrero listas extraordinarias en 27 especialidades en las que estaban agotadas.

El objetivo era que se pudiera tirar de ellas a partir del 1 de septiembre, precisamente para evitar los llamamientos urgentes, pero a día de hoy, denuncian las centrales sindicales, siguen sin estar operativas.

APAG y Asaja critican las ayudas extremeñas por los incendios: «Es repartir miseria»

REDACCIÓN

BADAJOZ. Malestar en el campo extremeño afectado por los fuegos. Organizaciones agrarias de la región tacharon ayer de «insulto a agricultores y ganaderos extremeños» el decreto de ayudas por los incendios aprobado por la Junta de Extremadura. Así lo aseguraron los presidentes de APAG Extremadura y Asaja Cáceres, Juan Metidieri y Ángel García Blanco. Ambos mostraron su rechazo, ya que a su juicio excluye a la mayor parte del campo extremeño y constituye una «auténtica burla» a los afectados.

Según señalaron, el decreto limita las ayudas únicamente a los incendios producidos entre el 16 de junio y el 15 de agosto de 2025, dejando fuera a numerosos siniestros ocurridos antes y después de esas fechas, como los de Cuacos de Yuste la pasada semana.

Además, no se contemplan los daños en la dehesa extremeña, que son «pilares fundamentales» de la economía rural, destacan. A eso se une que las cuantías fijadas por la Junta son «irrisorias y de chiste», con 500 euros por vaca muerta, cuando su precio de mercado supera los 2.400 euros; o 75 por oveja, frente a los 180 reales, y no se ofrece ninguna ayuda para animales desaparecidos, cobertizos, maquinaria quemada o daños reales en alambradas.

«Estamos hablando de repartir miseria, no de compensar pérdidas. Esto es un insulto y un desprecio absoluto hacia los profesionales», indicó Metidieri. También criticó la «falta de diálogo» de la presidenta de la Junta, María Guardiola, y de la consejería de Agricultura. En ese sentido, García Blanco lamentó que «la señora Guardiola ha optado por la política del 'Juan Palomo, yo me lo guiso, yo me lo como', imponiendo un decreto unilateral».

Pastos y encinas

También piden que se indemnizan los pastos, encinas, alcornoques, colmenas, alambradas, cobertizos y maquinaria, y que se ajusten las indemnizaciones a la realidad del mercado, garantizando compensaciones mínimas del 90-95% de las pérdidas. Reclaman, además, que se establezca una ayuda mínima de 5.500 euros para agricultores y ganaderos profesionales inscritos en la Seguridad Social.

La Junta cree que las empresas del bus escolar buscaban tensar la situación

El director general de Servicios Educativos cree que la falta de competencia les permite llevar la negociación «al límite»

REDACCIÓN

BADAJOZ. El director general del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, Eduardo Villaverde, señaló que el problema «cíclico» que vive la comunidad autónoma con el transporte escolar se solucionaría si hubiera más competencia entre las empresas del sector, que actúan como si tuvieran «escrituras de propiedad» sobre las rutas, lo que

les permite, como en este inicio de curso, llevar la negociación con la administración «al límite».

Así lo indicó en su comparecencia en la Comisión de Educación de la Asamblea de Extremadura, a respuesta de una pregunta formulada por la diputada socialista Ana María Fernández, quien reprochó a la administración autonómica que el problema «no está resuelto», por lo que reclama una solución que «garantice» el servicio como «público esencial» para que el alumnado de las zonas rurales no vuelva a quedar sin este servicio.

Villaverde, que lamentó la situación que han vivido los alum-

nos y sus familias este año, subrayó que el transporte escolar ya funciona «con normalidad» salvo algunos flecos propios de cualquier inicio, volvió a defender las gestiones realizadas desde la administración para buscar una solución a un «problema que es complejo, sensible y cambiante» como es la prestación de este servicio que cuenta con 565 rutas que atienden a 16.000 alumnos.

Tras repasar la cronología de la relación entre las empresas del sector y la administración desde la llegada al gobierno del Partido Popular, se ha retrotraído al mes de julio de este año, cuando quedaron desiertas 236 rutas, mo-



Eduardo Villaverde